

## ANÁLISIS DEL SECTOR

**Objeto del contrato:** SUMINISTRO DE DOTACIÓN, VESTUARIO DE LABOR Y EPP, PARA EL PERSONAL QUE LABORA COMO AUXILIAR DE COCINA EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ.

**Descripción de la necesidad:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual está orientada a **Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicio**, desarrolla intrínsecamente el deber de la Entidad a dar cumplimiento a las normas vigentes en cuanto al suministro de dotación, en consideración a la Ley 70 de 1988, por medio de la cual se dispone el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del sector.

De acuerdo a lo antes expuesto, resulta necesaria la adquisición de los elementos definidos en el artículo 1o. de la mencionada Ley, la cual establece: **“Los empleados del sector oficial que trabajan al servicio de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales, empresas industriales o comerciales de tipo oficial y sociedades de economía mixta, tendrán derecho a que la entidad con que laboran les suministre cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente...”**

En consideración a la naturaleza del objeto a contratar, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó considera lo que más conveniente y pertinente a fin de satisfacer esta necesidad **es iniciando un proceso contractual**, para seleccionar en condiciones de igualdad, objetividad y de conformidad a los principios y normas de la contratación estatal, oferentes con capacidad de garantizar la adquisición de la dotación de Ley, a fin de asegurar el cumplimiento de las normas vigentes.

**Sector Económico:** Sector secundario o sector industrial; comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Es importante saber que Colombia, en su mayoría, es un país industrial, poseedor de gran variedad de empresas manufactureras que definen el progreso y el nivel de desarrollo frente a otros países. Este progreso se mide con el PIB en el cual, el sector industrial, juega un papel muy importante ya que es la mayor fuente de ingresos para el país, gracias a las exportaciones, y es el que crea el mayor número de empleos.

**1.1. Información del sector:** el sector industrial está clasificado en el grupo E que son productos de uso final en el segmento 53 de este grupo y al cual pertenecen los productos que se derivan del presente proceso contractual. El sector secundario se considera productivo, puesto que se dedica a la transformación de las materias primas en pro de la satisfacción de las necesidades del mercado.

**1.2 Aspectos Económicos:** El Instituto de Exportación de la Moda (INEXMODA) indicó que las ventas de textiles y confecciones el año pasado se situaron en 27,7 billones de pesos, 21% más que en 2020, mientras que el gasto en moda fue de 2,39 billones, 8,9% más que el registrado en enero de 2021. Según la EAE Business School, Bogotá es la segunda ciudad latinoamericana con mayor inversión en moda, con 260 millones de dólares, siendo solo superada por Ciudad de México con 426 millones de dólares.

La industria de la moda también ha reflejado un incremento notorio de sus ventas online. En calzado, por ejemplo, se observó un aumento del 11,2 % y en textil hogar un 19,3% respecto a 2020. Por otro lado, se espera que las ventas/E-commerce, incrementen sus cifras (tabla 1). Según la EAE Business School, las exportaciones de textiles y confecciones en 2021 ascendieron a 810 millones de dólares, 41% y 11% más que el mismo período de 2020 y 2019 respectivamente.

En cuanto a las importaciones de textiles y confecciones en 2021, estas fueron de 2.534 millones de dólares, 27% más que en 2020 y 19% más que 2019.

Ventas/E-Commerce Textiles Incrementen	
% incremental	Año
8,8%	2022
6,1%	2023
4,2%	2024
4,8%	2025

*Tabla 1*

Asimismo, las importaciones de confecciones mantuvieron un buen comportamiento y llegaron a los US\$904 millones y mostraron un crecimiento de 29% frente al 2021.

Cabe destacar que las importaciones de calzado, marroquinería y cosmética llegaron a los US\$475 millones, US\$190 millones y a US\$680 millones, respectivamente.

Es así como a noviembre de 2022, vestuario fue el que registró un mayor aporte (51,1%), artículos y accesorio personales obtuvo una participación de 20,5%, calzado fue del 11,7%, servicios de vestuario y calzado registró 9% de participación mientras ropa de hogar reflejó una participación de 7,7%.

Cabe destacar que la contribución de la moda en la inflación de 2022 se distribuyó de la siguiente forma: prendas de vestir 0,30 puntos porcentuales, calzado 0,08 puntos, textiles para el hogar 0,51 puntos y cuidado personal 0,56 puntos.

<https://textilespanamericanos.com/textiles-panamericanos/2022/05/textiles-en-colombia/>

<https://www.portafolio.co/tendencias/consumo-de-moda-en-colombia-dursnte-el-2022-fue-de-30-billones-de-pesos-577409>

**1.3 Aspectos Técnicos:** la industria compra bienes y servicios para producir a su vez otros con mayor valor agregado que cumplan con objetivos corporativos de satisfacción de clientes, obtención de utilidades y cumplimiento de obligaciones sociales y legales.

Los métodos de compra y todos los procesos (cotizaciones, propuestas, contratos) le dan al mercadeo industrial una dimensión distinta al proceso de compra en el mercado de consumo.

**2.4 Análisis de la Oferta:** Para el caso de la compra de la dotación para los funcionarios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el presente análisis del sector, muestra variedad de ofertas presentadas por los oferentes del sector.

**2.5 Análisis de la Demanda:** Actualmente en el mercado se encuentran múltiples empresas dedicadas a la confección y/o elaboración de dotaciones empresariales, lo cual permite que la adjudicación de los contratos sea más objetiva y más competitiva.

**2.5.1 Histórico de Contratación:** En la ejecución de los contratos de dotación, se ha evidenciado un alto crecimiento por lo que cada vez las empresas Colombianas han implementado la aplicación de deberes y derechos de los empleados, los cuales se encuentran contemplados en el normatividad colombiana, contribuyendo así a la formalización de las empresas y al mejor estar de los empleados.

Producto o Servicio	Dotación		
Clasificación UNSPSC	53102704-53102516		
Modalidad de contratación	Mínima cuantía		
Lugar de ejecución	Antioquia-Chocó		
Fecha desde – Fecha hasta	05-03-2020	02-03-2022	
Cuantía	23.367.742		
Vigencia	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	22.555.000	21.605.000	20.541.000
Total demanda por vigencia	22.555.000	21.605.000	20.541.000

**Análisis Normativo:** las normas que se encuentran vigentes y que reglamentan y dan orientaciones respecto de la entrega de dotación a los empleados dice lo siguiente: Las empresas públicas y privadas deben dotar de uniformes y calzado a todos los trabajadores que devengan hasta dos salarios mínimos, con el fin de cumplir sus actividades laborales de manera segura y efectiva. Así lo señala el Código Sustantivo del Trabajo (Art. 230) y el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Decreto 1072 de 2015).

**2. Análisis de Mercado.** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

**3.1 Análisis de Recursos:** Contamos con el CDP No.10523 del 17 de julio de 2023 por un valor de Veintitrés millones trescientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$23.367.742) por el rubro presupuestal A-05-01-01-002-008 Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir.

**3.2 Experiencia de la Empresa:** la experiencia solicitada a la empresa es de 10 SMMLV.

**3.3 Ubicación Geográfica:** preferiblemente que sea ubicada en el Departamento de Antioquia, la Estrella Antioquia.

#### **4 Muestreo empresas consultadas**

##### **4.1 Empresas Consultadas que Aportaron Cotización**

Se solicitaron cotizaciones por medio del SECOP II, de las cuales no se recibió ninguna:

Se solicitaron cotizaciones por correo electrónico de las cuales se recibió una:

- Empresa: CAPITEX Manufacturas

**4.2 Empresas Consultadas que No Aportaron Cotización,** se solicitaron cotizaciones vía correo electrónico a las siguientes empresas:

- Inprohc.
- Little Monkey
- Controt

**4.3 Conclusión muestreo de proveedores:** se realizó teniendo en cuenta los servicios que prestan las empresas y las necesidades de la Regional.

**5. Conclusión final** se elabora el presente estudio del sector para llevar a cabo el proceso contractual de dotación descrito en el estudio previo y que se requieren en cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

P.D JENNY MARIA JIMENEZ FRANCO  
Talento Humano

Revisó: PD. Aldemar Penagos  
Cargo: Coordinador Administrativo